

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	45000
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	20.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2249 - Máster Universitario en Química	Facultad de Química	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2249 - Máster Universitario en Química	8 - Prácticas externas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
SAEZ CASES, JOSE ANTONIO	325 - Química Orgánica

RESUMEN

Asignatura dedicada a la realización de prácticas en empresas u organismos del sector químico o afines seleccionados por la Comisión de Coordinación Académica del Máster. Con esta asignatura se pretende reforzar la formación del estudiantado en el ámbito de la empresa química para conseguir una visión más cercana a los problemas reales que afrontarán en su carrera profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**Otros tipos de requisitos**

Se requieren los conocimientos previos sobre química y trabajo experimental en el laboratorio de química que se imparten en las titulaciones indicadas en el perfil de ingreso recomendado para el estudiantado del Máster.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)**2249 - Máster Universitario en Química**

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Poseer las habilidades necesarias para desarrollar actividades multidisciplinares dentro del ámbito de la química a nivel de especialización de máster.
- Fomentar, en contextos académicos y profesionales del ámbito de la política económica, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a: a) los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, b) los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y c) los valores propios de una cultura de paz y valores democrático.
- Poseer la capacidad de planificar y gestionar tiempo y recursos y adquirir experiencia en la toma de decisiones.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el máster para identificar oportunidades de empleo o emprendimiento en el sector químico.
- Ser capaces de diseñar, realizar, analizar e interpretar experiencias y datos complejos, como especialista.
- Aplicar los conocimientos teórico-prácticos avanzados adquiridos de las distintas especialidades de la química a la I+D+i.



- Ser capaces de abordar cualquier tipo de investigación en el ámbito de la química y/o de la industria química, como especialista.
- Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados obtenidos en una investigación científica o como resultado del trabajo en una industria química.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer las estrategias de la organización y gestión en una empresa química y las bases reguladoras de su actividad.
- Conocer el funcionamiento y la estructura de una empresa química y su relación con el entorno.
- Saber analizar y combinar datos de estudios y campos diversos a partir de la información y la terminología que habitualmente se utiliza en la industria o empresa química.
- Realizar de un trabajo en una empresa u organismo relacionado con el sector químico o afines, acorde con su planificación y necesidades, en donde el estudiante se integrará para llevarlo a cabo.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS's) como la gestión sostenible del agua, materias primas y fuentes de energía (ODS 6 y 7) y desarrollar una labor profesional con el menor impacto ambiental y aprovechando materias primas alternativas (ODS 11, 14 y 15)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Prácticas externas

Esta es una asignatura de perfil práctico en la que se realizará un proyecto propuesto por la empresa u organismo en donde se integrará el estudiante para llevarlo a cabo. Los contenidos concretos del trabajo a realizar serán objeto del correspondiente convenio suscrito con la empresa u organismo en el que se realicen las prácticas. Los proyectos de trabajo serán validados por los responsables de la asignatura y por la Comisión de Coordinación Académica del Máster, atendiendo especialmente a que los objetivos y la metodología se adecuen a los contenidos del Máster.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Realización de Prácticas externas	460,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	15,00	0
TOTAL	500,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de esta asignatura se basa en la asistencia a una entidad apropiada para la realización de las correspondientes Prácticas Externas, la tutorización y orientación tanto en la empresa como académica para la apropiada dirección del trabajo y la realización de la memoria de las actividades realizadas en el contexto de la asignatura Prácticas Externas.

Por ello, se asignará a cada estudiante un tutor académico y un tutor de empresa. Los estudiantes se incorporarán a la empresa o entidad colaboradora para realizar un trabajo de I+D bajo la supervisión del tutor de empresa. Antes del comienzo de las prácticas, ambos tutores acordarán el título, objetivos y metodología de la tarea a realizar por el estudiante. El tutor académico velará por la adecuación del desarrollo del trabajo a lo especificado en dicho acuerdo y facilitará al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas. El tutor de empresa informará al estudiante sobre la organización y el funcionamiento de la entidad, supervisará y orientará sus actividades, proporcionándole los medios y la formación complementaria que precise para la realización de las prácticas. Ambos tutores estarán en contacto para resolver cualquier duda o situación problemática que pueda surgir o para realizar las modificaciones que sean necesarias en el proyecto inicial.

La gestión administrativa de los Acuerdos de Prácticas en esta asignatura corre a cargo del servicio ADEIT de la UV, con la supervisión de la Comisión de Coordinación Académica. Para la selección de las empresas o entidades se presentará a los estudiantes una oferta con suficientes opciones para que puedan elegir en función de sus intereses. La Comisión de Coordinación Académica velará por que el plan de trabajo propuesto en cada caso resulte adecuado para alcanzar las competencias y los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Como soporte de comunicación se utilizará la plataforma de Aula Virtual de la Universitat de València que permite la comunicación profesor-estudiante y el intercambio recursos didácticos como la guía docente, el manual de prácticas externas o el listado de empresas/organismos.

EVALUACIÓN

En esta asignatura se evaluarán principalmente los aspectos relativos al desempeño de los y las estudiantes durante la realización de las prácticas. Al finalizar el periodo de prácticas cada estudiante elaborará una MEMORIA de ACTIVIDADES, que contendrá, al menos los siguientes ítems:



1. Datos generales de las prácticas.
2. Datos personales.
3. Datos de la empresa/entidad.
4. Calendario y horario de las prácticas.
5. Breve descripción de la empresa/entidad.
6. Memoria de actividad.
7. Descripción de tareas.
8. Valoración de las tareas en relación con los estudios.
9. Objetivos y planificación del trabajo.
10. Valoración de los aspectos formativos.
11. Evaluación de las prácticas por el estudiante y sugerencias de mejora.

A la conclusión de las prácticas, el tutor/a de empresa realizará un informe final en el que valorará los aspectos referidos tanto a las competencias genéricas como específicas del proyecto de trabajo: comunicación oral y escrita, resolución de problemas, creatividad, capacidad de análisis crítico, capacidad para asumir responsabilidades, transferencia de la teoría a la práctica, habilidades sociales, adaptación a contextos nuevos y complejos, comprensión de la utilidad y alcance de los resultados de investigación científica, autonomía para participar en proyectos científicos y tecnológicos, capacidad para gestionar el propio desarrollo profesional, planificación y gestión de tiempo y recursos, toma de decisiones, trabajo en equipo y dominio de las competencias y metodologías de trabajo. En este informe el tutor/a de empresa expresará una calificación global, en la escala de 0 a 10 que representará el 50% de la calificación final de la asignatura.

Por su parte, el tutor académico emitirá también un informe en el que valorará la actitud del estudiante en relación con la realización y dedicación al proyecto. En dicho informe incluirá una calificación, en la escala de 0 a 10, que representará el 25% de la nota de la asignatura. Además, el tutor académico evaluará las memorias de actividades presentadas y las calificará de 0 a 10. Esta nota supondrá el 25% de la calificación final.

Para considerar superada la asignatura, la calificación global tendrá que ser igual o superior a cinco puntos.

REFERENCIAS

Básicas

- Marco legal de las Prácticas en Empresa / Marc legal de les Pràctiques en Empresa / Legal framework of the External Internship (R.D. 592/2014, BOE 30/07/2014, y el Reglamento de Prácticas externas de la Universitat de València /Reglament de les Pràctiques en Empresa de la UV / Regulations of the External Internships of the UV): <https://www.adeituv.es/practicas/descargar-marco-legal/>



- Modelo de la Memoria de Actividades de las Prácticas Externas/ Model de la Memòria d'Activitats de les Pràctiques Externes / Model of the Activities' Report for the External Internships: <https://www.uv.es/uvweb/master-quimica/es/programa-del-master/tfm-1286043100805.html> (Anexo XII)
- Modelo del Informe de valoración de las Prácticas Externas / Model de l'informe de valoració de les Pràctiques Externes / Model of the Assessment Report for the External Internships: <https://www.uv.es/uvweb/master-quimica/es/programa-del-master/tfm-1286043100805.html> (Anexo VIII)
- Guía para el tutor/a de empresa o entidad / Guia per al tutor/a d'empresa o entitat / Guide for the company or entity tutor: <https://www.adeituv.es/practicas/guia-para-el-tutor/>